

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncios de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . 1'75 pta.
 Un trimestre. . . 5
 Fuera de la capital, trimestre. . . 5'75
 Extranjero, trimestre. . . 10
 Número suelto. . . 0'10
 Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales, y no precediendo ajuste a la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: VIERNES 4 DE JUNIO DE 1897

NUM. 3.326

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON

CLASES

2
3

EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL

VIERNES 4 de Junio de 1897

NOTAS MUNICIPALES

Seguros pueden estar nuestros lectores de que mucho más había de complacerlos cada vez que abrimos esta sección en EL LIBERAL, la posibilidad de tributar aplausos, que la obligación, siempre molesta, de formular denuncias o de dirigir censuras; pero como no está en nuestras manos la elección, suprimámos el exordio y entremos en materia.

Dimos cuenta ayer de la desaparición de una caldera de hierro con tapa y peso aproximado de trescientos kilos, caldera que debía estar y estaba hace quince días, pero que ya no está en el depósito municipal, y añadíamos que con este motivo, los señores Maluenda, Penalva y Ruiz Pastor habían declinado el encargo que recibieron del Ayuntamiento para vender los efectos sobrantes en los almacenes de la corporación. Ahora debemos añadir que con este motivo, anteayer a medio día fueron citados aquellos señores al despacho del señor alcalde, quien les rogó retrasara la dimisión y delegó en ellos todas sus facultades para la instrucción del oportuno expediente; el Sr. Ruiz Pastor opuso resistencias fáciles de vencer; el Sr. Penalva se lo nó tiempo para contestar y el señor Maluenda mantuvo enérgicamente su resolución de no intervenir más en este asunto.

¿Qué se ha resuelto en concreto? No lo sabemos; se nos dice que el señor barón de Fines trató ha marchado a los baños de Busot; pero como se manifestó justamente indignado al tener noticia de lo sucedido, debemos suponer que antes de emprender su viaje habrá decretado la suspensión de empleo y sueldo de los coladores encargados del depósito, y si por razones que no investigamos no lo hubiera hecho, suponemos que a estas horas habrá tomado el alcalde accidental Sr. Ferré aquella medida y la de proceder, sin levantar mano, a la formación de expediente.

Y dicho esto, preguntamos:
 ¿Quién utiliza los productos del cultivo del pequeño huerto que rodea la casa situada en el paseo de Calipso, habitada por el guarda y su familia?

¿Es cierto que cobrando ese guarda un jornal diario de dos pesetas, teniendo casa gratis, habilitada recientemente, con bastantes comodidades y cultivando el huerto anexo, no le queda tiempo para la limpieza del paseo, de la cual se encarga todas las tardes, de buena ó mala gana, el infeliz operario que tiene a su cuidado la estufa de desinfección y que nada tiene que ver con la vigilancia ni con la policía del paseo?

¿Es cierto que en la calle de San Fernando y en otros sitios funcionan puestos públicos de venta de carnes, al paso que están desocupados los puestos reglamentarios en el centro de la plaza mercado?

¿Es cierto que durante quince días esos puestos vacíos han servido para depósito de ganado vivo, custodiándose en ellos los borregos y las ovejas con destino a las rifas callejeras?

¿Es cierto que mientras en la plaza Mercado hay sitio libre, funcionan libremente también toda clase de puestos públicos de venta en las calles de San Fernando, Roger, Cruz de Malta, plaza de Alfonso XII y calle de la Infanta, a pesar de lo mandado en el reglamento de mercados?

¿Es cierto que con mucha frecuencia el público no encuentra a nadie en la oficina del resaca, cuyos empleados acuden a la hora que mejor les parece, a ciencia y paciencia de la Comisión de Mercados, cuyo presidente, señor Herrero se encuentra desde hace ya mes en el balneario de Busot, no sabemos si con permiso del excelentísimo Ayuntamiento?

Por hoy nos limitamos a preguntar; otro día comentaremos.

ECOS POLITICOS

Confirmando nuestras noticias dice *El Graduador* que han sido procesados los individuos que asistieron en Muchamiel a la Junta municipal del Censo para la designación de los reventores; añade el colega que toda vez que se le pidió hace poco una rectificación a propósito del célebre caso, está dispuesto ahora a rectificar si la noticia no se confirma.

No rectifique el apreciable colega, porque la noticia era cierta y además significa la existencia de un alto espíritu de equidad y de justicia, pero en cambio, contra cada virtud hay cincuenta vicios y contra ese auto de procesamiento, exigido por las más elementales consideraciones de rectitud, no se preparan más que media docena de competencias, a fin de arrancar de manos de la justicia el conocimiento de aquello en que debe intervenir y dictar energéticas providencias y saludables reparaciones.

En nuestro número de ayer labora encontrado *El Graduador* el resumen de lo que pensamos acerca de este punto, que nos parece delicado y espinoso como pocos.

Nuestro querido colega *El Graduador* hace constar, y a él agradecemos mucho, que EL LIBERAL no ha dicho ni ha podido decir nunca acerca de los Estados Unidos y de los insurrectos cubanos lo que *La Unión Democrática* supone hemos dicho, tergiversando así los hechos de tal modo, que no hemos creído necesario rectificar al colega revolucionario.

Nuestros juicios acerca de este asunto han sido expuestos con perfecta claridad y en manera patriótica en nada ceden al más patriota y coinciden exactamente con los de todos los periódicos de Madrid y de provincias que aprecian el problema cubano desde sus verdaderos puntos de vista.

Así, pues, nada tenemos que rectificar; agradecemos a *El Graduador* la justicia que ha sabido hacer y rogamos a *La Unión Democrática* que, si se le vuelve a ocurrir enviar a alguien a la manigua para satisfacer aficiones filibusteras, no cometa la injusticia de dirigirse a EL LIBERAL, sino a determinados republicanos, como por ejemplo el doctor Mas, a quien defendió con tanto calor, dirigiéndose en apoyo de aquél los cargos más injustos y más violentos. Pues bien; aquel doctor Mas, defendido por *La Unión Democrática*, decía en su discurso que el ejército no se batía por el honor de la patria ni por la integridad del territorio, sino por la causa de los filipinos en Filipinas y por la de los americanos en Cuba.

Dejemos, pues, *La Unión* el alma quieta y procure convencer al doctor Mas y a otros republicanos que piensan como éste, del acierto, el tacto y de la fortuna con que dirige la campaña de Cuba el general Weyler, persona que merece todas las simpatías del colega revolucionario.

Dice *La Unión Democrática* que nos hemos acordado tarde de que los Ayuntamientos son corporaciones administrativas y no políticas; añade que aquí todos se han comido la partida, y que si queremos ser sinceros, acabaremos por reconocer que tiene razón.

Mucho nos complacería la posibilidad de hacer eso, mas por ahora nos parece difícil; nosotros no tenemos la culpa de que el colega no lea nuestros trabajos tal y como los escribimos; hace dos días afirmábamos con toda claridad, que si los Ayuntamientos no responden a su verdadera misión, la culpa será de los conceja-

les que van a las corporaciones populares a hacer política, pero no del sistema, porque éste ha llevado a la ley el concepto fundamental de que los Ayuntamientos son corporaciones esencialmente administrativas.

Y de esto nos hemos enterado ahora, como dice el colega; es una teoría siempre defendida por nosotros y que no constituye novedad alguna.

También dice *La Unión Democrática* que es preferible la irreflexión oratoria en el Ayuntamiento que dejar pasar sin discusión proyectos importantes, incluso los presupuestos que después resultan perjudiciales para el vecindario.

El colega, queriendo molestar a nuestros amigos, descalabra con mucha frecuencia a los suyos, y esto le ha sucedido ahora; esa alusión a los presupuestos municipales y a los sucesos de Julio no es para el partido liberal, que en aquellas circunstancias supo prestar a Alicante un verdadero servicio.

¿Qué diablos le habrá hecho a *La Unión Democrática* su correligionario el concejal republicano D. Ernesto Villar, muy estimado amigo particular nuestro y autor principalísimo de aquellos famosos presupuestos?

Por lo demás, no olvide el colega que la ley municipal, de la que no somos defensores, sino comentaristas, dice que todos los asuntos serán discutidos y votados, lo que no significa que deben discutirse en cabildo asuntos políticos ajenos a la competencia del Ayuntamiento; esto es lo que el Sr. Aguilera quiso evitar y lo que nosotros contestando a *La Unión* hemos repetido, acordándonos de esas aficiones oratorias que pueden encontrar ancho campo y espléndidos horizontes, a la vez que éxitos que celebráramos mucho, moviéndonos en otra esfera que no sea la municipal, con la que son incompatibles aquellos lujos y aquellos desahogos.

Con motivo de la querrela presentada ante el tribunal competente por nuestros buenos amigos y correligionarios de San Vicente, a propósito de los abusos cometidos así en el día de la elección como en el acto de constituirse la Junta municipal del Censo, prestó ayer declaración ante el Juzgado de Instrucción de Alicante nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Guisjarro.

En el momento en que estaba firmando su declaración aquel amigo nuestro, se presentó en la sala del Juzgado un diputado provincial de mucha significación dentro del partido conservador y muy interesado al propio tiempo en los asuntos de San Vicente, el cual hizo entrega en propia mano al señor juez de Instrucción de un oficio del señor gobernador de la provincia, planteando la contienda de jurisdicción en favor de su autoridad.

Con arreglo a lo expresado y categóricamente dispuesto por la ley, el juez de Instrucción al recibir el requerimiento del gobernador suspendió en el acto las actuaciones, para proceder a lo que haya lugar con arreglo al Real decreto de la Presidencia del Consejo que regula la tramitación de estos incidentes.

En cambio el diputado provincial aludido ha cometido por la prisa y sin querer, la torpeza de poner al descubierto todo el interés que le

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Falacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.º, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angels, 14 Alicante

72 DOÑA LUZ

á pesar de su gravedad. A veces, no obstante, sin buscar tema, sin el propósito preconcebido de enredar alguna discusión sobre las más arduas materias, la discusión venía a enredarse, y entonces don Anselmo, el cura, Pepe Güeto y hasta doña Manolita, callaban y oían, y hablaban sólo el P. Enrique, doña Luz y el médico don Anselmo.

Reinaba allí la más amplia libertad de pensamiento; y el médico, que era el constante impugnador del Padre Enrique, decía cuanto se le antojaba; pero como todo corazón generoso lleva ingémitamente en su centro la buena orianza, aunque no se la hayan dado, D. Anselmo, ni aun en la fuga del más ardiente disputar, ni en la mayor violencia de sus ataques, se olvidaba de velar y de mitigar su rudeza con la dulzura de la forma.

A través de esta forma dulce se mostraba no obstante, la negación radical de toda la verdad que no venga á nosotros por la experiencia sensible. Con fe se puede creer en lo sobrenatural; con imaginación se puede crear un mundo trascendente de ideas metafísicas y religiosas. La razón, en tanto, sólo puede saber lo que ella, en virtud de sus propias leyes, induce del estudio y observación de los fenómenos que llegan á su conocimiento por los sentidos. Esto sólo es la ciencia: lo demás será poesía, ó como quiera llamarse. Y el principio de la ciencia para D. Anselmo era que hay una sustancia infinita, la cual, en virtud de la inexplicable agitación y del prurito, que constituye su esencia, produce variedad de seres, cuya perfección relativa, dentro del perio-

Verdad es que él procuraba equipararse. Si nacía obras de caridad hasta donde sus cortos medios lo consentían, era tan sin estruendo, que nadie se enteraba; si, movido á ello por compasión ó porque lo juzgaba absolutamente necesario, daba algún consejo, le daba con tal llaneza y con tan pocos textos y autoridades, que nadie hacía caso, y aun había quien supusiese que no sabía aconsejar por lo fino, acostumbrado á vivir entre los salvajes allá en las Indias.

En suma, el P. Enrique, ó no supo ó no quiso hacer popular. También en él se cumplió la sentencia evangélica: *Nadie es profeta en su patria*; también por él, si es lícito comparar lo pequeño con lo grande, pudo decirse que *estuvo entre los suyos y los suyos no le conocieron*.

No iba al casino, no frecuentaba la tertulia del boticario, no sabía palabra de política, no visitaba á las señoras devotas del lugar, en fin, se aseguraba ya que no servía para nada.

Decía su misa diaria, y casi siempre estaba encerrado en el caseron del marqués, que así le llamaban, donde andaba de continuo papeleando; esto es, bregando con libros y papeles, ora escribiendo, ora leyendo cosas que á nadie le importaban por allí.

Como Villafria era pueblo muy liberal y avanzado en ideas, acusaban mucho al P. Enrique de hipocrita, de carliston y de neo, y en cambio, los verdaderos neos y carlistones, que tampoco allí faltaban, miraban con desden al Padre, porque de nada les valía ni con ellos se

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» 69

ánima para hacer causa común con los caciques de San Vicente; un momento de reflexión le habría aconsejado no intervenir personalmente con lo que no hubiera quedado tan al descubierto, pero la pasión es mala consejera y con el afán de llegar a tiempo acabó lo que decíamos.

Suspendidas las sesiones de las Cortes, la reclamación presentada contra el impuesto de los anuncios, queda en suspenso; es verdad que se ha conseguido la condonación de las multas impuestas a los periódicos como defraudadores, favorable resultado que la prensa tiene que agradecer en primer término a los diputados señores Arroyo, García Prieto y Viesca, y al senador Sr. Ibarra, liberal el primero, silvestra el segundo y conservador el tercero, pero en cambio, y gracias a que los periódicos de otras provincias, con muy buen deseo para defenderse, no han acudido con la necesaria oportunidad a seguir el ejemplo de la prensa de Alicante, única cuya instancia se presentó a su debido tiempo en la Mayoría del Congreso, ha faltado a unidad de acción que es el principal factor en estos casos, y al faltar aquella unidad, es claro que no se ha podido producir en el Congreso aquella atmósfera favorable a nuestra causa que por sí misma habría surgido si los periódicos de Málaga y de Sevilla, de Zaragoza y de Valencia, de Santander y de Bilbao, de la Coruña y de Cádiz, de Valladolid y de Barcelona, los de toda España, en fin, hubiesen acudido en sazón oportuna a cumplir con los deberes del compañerismo, como los cumplió la prensa de Alicante, a pesar de nuestra característica indolencia.

Ahora, y no por culpa nuestra, tenemos que sufrir un aplazamiento, mediante el cual el conflicto queda en pie, lo mismo que los periódicos todos quedan de nuevo expuestos a los expedientes de defraudación, enteramente iguales a los que van a ser sobreadidos por el acuerdo de las Cortes.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

En la imposibilidad de ofrecer a nuestros lectores indicaciones que no nos atrevemos a formular sobre el problema político pendiente, vamos a extraer lo que escriben algunos colegas madrileños.

El Correo dice: «Algunas censuras ha dirigido el Sr. Romero Robledo al general Polavieja por sus bandos sobre confiscación; pero en honor de la verdad, en tono circunspeto, siendo su objetivo principal defender a Pedro Rojas, por las injusticias que, según el orador, contra éste se han cometido. El ministro de Ultramar, en este caso concreto, disputó fundamentalmente al Sr. Romero Robledo, estando a punto esta discordancia de producir un choque; pero el señor ministro de la Guerra se atravesó en paz a los contendientes.

Entre los conservadores experimentados ha producido amargo efecto el discurso del señor Romero Robledo, por estimar que los cargos contra nuestra administración de justicia y nuestro régimen en Filipinas, cuando sean conocidos en Europa y en los Estados Unidos, han de levantar una opinión poco favorable para nosotros, ya por desgracia no muy benévola, con ocasión de otras arbitrariedades semejantes padecidas en Cuba.

Con referencia a una personalidad importante que acaba de regresar de Cuba, se ha dicho ayer tarde que el Sr. Cánovas había recibido cartas de los hombres más caracterizados de los tres partidos cubanos, en las cuales manifestaban que no debía pensarse en la aplicación de las reformas mientras continúe la guerra en el estado que ahora se encuentra; conviniendo también las referidas cartas en considerar ineficaces las reformas, si ha de ser el general Weyler el encargado de plantearlas.

A última hora se ha dicho en el Congreso, que quizá mañana se suspendan las sesiones.

El Liberal se expresa en estos términos: «Disponiendo el Gobierno de veinticuatro horas más para realizar ese acto, parece que hasta mañana en el Consejo que ha de presidir la reina, no será sometido a la firma de la regente el decreto de suspensión que muy poco después habrá de leer el Sr. Cánovas en el Congreso, primero, y más tarde en el Senado...»

En este punto continúan las reservas de los que seguramente están iniciados en los secretos de la situación. El grueso de los dos ejércitos beligerantes, liberal y conservador, continuó ayer sosteniendo que la cuestión será resuelta en favor de su respectiva causa. Los generales en jefe no dicen nada. Lo poco que se percibe, en uno y en otro campo, que pueda tomarse como indicio digno de fijar en ello la atención, no anuncia la proximidad de cambios sensibles. Quién sabe si se pensará en un parentesco hasta el Otoño, para cuyo día, forzadamente se habrán despejado incógnitas.

El Resumen escribe: «La Huerta estuvo anoche muy concurrida, pero hubo más políticos de segunda fila que prohombres del partido conservador. Del Gobierno estuvieron en la residencia particular del Sr. Cánovas los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.»

Los comentarios, en los círculos políticos no ofrecieron novedad importante. Se comentó mucho una conferencia celebrada anoche por los señores Sagasta y Moret, refiriéndose a ella, se atribuía al jefe del partido fusionista la declaración de que hasta la fecha son prematuros todos los cálculos que se hagan sobre entrada de los liberales en el poder.

La Correspondencia de España escribe: «Hasta cerca de las dos se ha prolongado la entrevista en Palacio del Sr. Cánovas con S. M. la reina. El presidente del Consejo de ministros llevaba en la cartera el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. S. M. la reina firmó el decreto, que hoy mismo leerá el Sr. Cánovas en ambas Cámaras.»

Mientras el Sr. Cánovas conferenciaba en la real cámara con nuestra augusta soberana, tuvimos ocasión de hablar con un elevado personaje que se halla perfectamente enterado del estado en que se encuentra el problema político y los aspectos distintos que pudiera presentar. «En estos momentos—nos dijo—esta sometiendo el Sr. Cánovas a S. M. la reina la solución de la cuestión política, y, cual cumple a su lealtad, le expone antes de poner a su firma el decreto de suspensión de sesiones, la verdadera situación de las cosas y opinión que acerca de ella tenga formada.»

«Si S. M. como espero, firma el decreto, este acto de su liberal y voluntaria puede lógicamente interpretarse como la ratificación de su confianza al gobierno actual. El ministerio continuará, en este caso, tal como se halla constituido, y el Sr. Cánovas tendrá por delante unos cuantos meses para, al par que dedica su atención a los asuntos de la guerra y a la cuestión internacional, estudiar detenidamente el problema político, reconstituyendo el gabinete en época oportuna, que quizás coincida con la reapertura del Parlamento.»

El Imparcial, que aún no conocía el decreto de suspensión, escribe: «La impresión dominante anoche entre los intimos del gobierno es que hoy se suspenderán las sesiones de las Cámaras. Aunque hubo sus dudas sobre la forma de esta suspensión, parece al fin decidido que se hará por medio de un decreto.

Creo algunos que este decreto será un medio indirecto que el Sr. Cánovas emplea para plantear la cuestión de confianza. Otros dicen que el Sr. Cánovas plantea la cuestión, no será para representar un pasaje cómico, sino para que seriamente decida la corona lo que juzgue más conveniente.

Por otra parte, la interpelación del Sr. Romero Robledo se interpretaba ayer, hasta por amigos del gobierno, como medio de promover una crisis parcial, tratando de este modo de salvar a la situación.

A querer utilizar este recurso, ha podido conseguirse sin gran esfuerzo, porque si es cierto que no hubo tal propósito, se llegó muy cerca de él y salvó el escollo la intervención del ministro de la Guerra, cuando iba a reduplicar el Sr. Romero Robledo.

Lo que no pudo menos de quedar patente es la disparidad de criterio entre el Sr. Romero y el ministro de Ultramar, que era uno de los peligros que tenían los ministeriales desde que se hizo el anuncio de la interpelación.

No cabe duda que el acto realizado por el Sr. Romero Robledo ha causado verdadero disgusto al gobierno y causa el quebranto de haber puesto de relieve en el Parlamento que no existe la mejor armonía entre los elementos de la mayoría y algunos ministros.

El Globo se expresa en los siguientes términos: «Esta es la situación escueta y clara; de aquí la fuerza inconstruible con que se impone la crisis, sin que valgan contra ella resistencias ofrecidas por la soberbia o por la conveniencia de los que usufructúan la situación conservadora; y menos aún esas disputas que empeñan en la escalera los que abandonan una casa donde se han conducido mal y han volviendo todos los respetos. Los señores Romero y Castellano acabarán su polémica en la calle o en el círculo conservador; eso al país no le importa más que en un sentido; el de haber confirmado más y más la inutilidad y aun la perniciosidad de una crisis parcial en provecho de quien da tales muestras de no conocer la gravedad del momento presente y de no haber estudiado nada, ni progresado nada, de muchos años a esta parte.»

En cuanto al problema constitucional, qué va a decir el Sr. Cánovas a la reina? ¿Cómo va a explicar a S. M. el retraimiento de las minorías? ¿Cómo va a justificar la suspensión de las sesiones? ¿Pretenderá acaso cumplir sus deberes respecto de la Corona con la misma falta de sinceridad con que sus diarios oficiosos oponen a una razón un subterfugio y a un argumento cerrado una tangente?

EN EL COLEGIO DE HUÉRFANOS

Si el acto de descubrir la estatua del inolvidable Rey D. Alfonso XII en Aranjuez resultó

solemne por todos conceptos, no menos importante fue la visita que S. M. la Reina, con sus augustos hijos, hizo al Colegio de Huérfanos del arma de Infantería.

Es esta una de las instituciones mejor organizadas y de fines más prácticos y provechosos. El magnífico edificio, que fue del Real Patrimonio, y cedido generosamente con aquel benéfico objeto, hallase instalado el Colegio, en el que reciben completa instrucción en todas las ramas del saber, de la ciencia y del trabajo, los niños y niñas, huérfanos de jefes y oficiales de Infantería.

Habiérase construido ex profeso el edificio para lo que hoy es, y no reuniera acaso mejores condiciones de las que tiene. No se ha omitido ningún detalle, porque allí nada falta y, como vulgarmente se dice, se ha sacado todo el partido que se podía de aquellas amplísimas salas, de los magníficos patios y de la diversidad de departamentos, transformados perfectamente según los usos a que se hallan destinados.

El Colegio de Huérfanos lo reúne todo también. El académico, en la que se da instrucción completa, desde la primaria al bachillerato y la preparación para todas las carreras; cuartel, en que se hace vida militar, formando los niños un batallón con sus correspondientes compañías y secciones, con su bandera y su música, y talleres, en que pueden aprender todos los oficios: el de tipógrafo, el de carpintero, el de sastre, zapatero, herrero, etc. etc.

Desde que entran están considerados como militares, a cierta edad se les filia, y si salen del Colegio sin carrera ni oficio, pueden ingresar en las filas del ejército en calidad de cabos, y a los tres meses se les concede el empleo de sargentos.

Si han cursado los estudios del bachillerato y hecho una buena preparación, se les dedica a la carrera que elijan, y si por su desaplicación o por su escasa inteligencia pierden dos años seguidos de estudio, entonces se les destina a un oficio, al que ellos prefieren. Dentro del Colegio lo aprenden y en él se perfeccionan.

Organizados así militarmente, víoseles ayer formados tributando los honores reales en la estación del ferrocarril y desfilando después por delante de los Reyes, del Gobierno y de los generales con la marcialidad de nuestros buenos soldados y ejecutando los movimientos con admirable precisión y desenvoltura.

Y así, formados con toda corrección en el patio del Colegio, recibieron la visita de S. M. M., y ante las augustas personas ejecutaron varias maniobras que merecieron unánimes elogios.

En la planta baja están el cuerpo de guardia, donde se halla la bandera del Colegio, y otras procedentes de extinguidos cuerpos, la imprenta y todos los talleres de oficios, la biblioteca, donde los niños depositan los libros después de las horas de estudio, los comedores, las cocinas, las salas de corrección y otros departamentos.

Los dos grandes patios sirven de recreo el uno y para maniobras e instrucción militar el otro. Súbese al piso principal por ancha escalera, en la que se ha colocado una gran lámpara que dice:

«S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y en su nombre, su augusta madre la Reina Regente doña María Cristina, cedió generosamente este edificio al Colegio de Huérfanos de la Infantería, en 10 de Junio de 1886. Notorio rasgo de caridad que dió vida y evitó el fin de esta benéfica institución.»

En el piso principal están instaladas las clases y salas de estudio, el gabinete de Física, la biblioteca, los despachos y habitaciones del director y de los jefes, las oficinas de mayoría, la caja—custodiada constantemente por alumnos distinguidos,—los dormitorios, el cuarto de aseo, la enfermería, el armario y sala de armas y los cuartos en que se guarda la ropa. Los dormitorios son todos muy amplios, muy ventilados, con todas las condiciones que

espontáneaba, o mas bien, se le iba de qué ni sobre qué espontánearse.

Por fortuna era tan dulce el Padre que no podía mover a odio, y tan silencioso y modesto que no excitaba la envidia. Todo se redujo a que le olvidasen, viéndole, genero de olvidado que ocurre con frecuencia.

Sólo en la mayor intimidad, en medio de pocas almas escogidas, y de alguna que si no lo era se dejaba llevar del entusiasmo de las otras, se desanudaba suavemente la lengua del P. Enrique; y las narraciones amenas, los discursos elevados, los bellos pensamientos y nobles sentimientos brotaban de sus afilentes labios y penetraban en los corazones y en la mente del poco numeroso auditorio, aunque mejor sería decir de sus pocos interlocutores, porque el Padre evitaba, cuanto podía, monopolizar la palabra y prefería el diálogo en que todos hablasen.

Sus interlocutores eran doña Luz, doña Manolita, el médico, Pepe Güeto, el cura alguna vez, y D. Acisolo siempre.

Quando venia mas gente en casa de D. Acisolo, aquella franqueza desaparecía, y la conversacion, como por ensalmo y sin poder evitarlo, bajaba al nivel villafriescu.

Las condiciones de entendimiento y de carácter movían a esto al P. Enrique, no por activo sino por humildad. Con el humilde vulgo, allá en los pueblos más cercanos a la naturaleza, en donde había vivido, había acertado a explicarse por tan llano y persuasivo estilo

que sus palabras sin arte, santas y sinceras, habían quedado grabadas en los corazones llevando el convencimiento a las almas. Con sujetos de letras y doctrina, o que por gracia, por entusiasmo, por hondo sentir poético y por elevación de miras y de ideas, le infundían confianza y le inspiraban simpatías, su discurso le arrebatava fácil e insensiblemente a las más altas regiones; pero con ciertas gentes medianas, que presumen de cultas, el P. Enrique se recogía por instinto, sentía su carencia de poder y de influjo, ni era sencillo, ni era elevado, ni conmovía por la candorosa expresión de los afectos, ni alzaba en pos de sí las inteligencias, tendiendo el vuelo de águila la suya.

Villafria, población muy adelantada, producía este efecto en el P. Enrique. Naba amilanaba su corazón, ni allí tenía que temer nada, pero su entendimiento estaba amilanado y reconocía su carencia de influjo.

No afirmo yo que se establezcan corrientes magnéticas; pero, sin decirlo como verdad, puedo decirlo como imagen; entre sus paisanos y él no había corriente magnética alguna. La corriente magnética solo existía entre el Padre y las pocas personas que hemos nombrado ya, y que, durante todo el invierno de 1860 y 1861, se reunían, sin faltar apenas una noche, en torno del hogar de D. Acisolo, en la cocina de los señores, que dejamos desierta.

En esta reunion se charlaba por los oídos, y nadie hacia tanto gasto de palabras como doña Manolita, cuyos graciosos disparates movían a risa hasta al Padre,

La Unión y El Renix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS	
Capital social efectivo.	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
Total.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Núñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

la higiene aconseja, y en ellos, como en todas las dependencias, se observa gran aseo.

La enfermería está a cargo de las Hermanas de la Caridad. Ayer sólo había un niño, ligeramente enfermo, a quien la Reina dedicó frases de cariño y consuelo.

En los roperos se guarda toda la ropa blanca de los alumnos (cada uno tiene cinco mudas completas) marcada y numerada; el traje que visten dentro del Colegio, otro de reserva y uno de dril blanco para el verano, y en armarios distribuidos en casilleros el calzado y los cepillos de limpieza.

Cada niño tiene siempre dos pares de botas, que se fabrican en los talleres del Colegio, como toda la ropa, los uniformes, las teresianas y gorras de cuartel.

En el armario se conservan las banderas que el arma de Infantería dedicó a la memoria del teniente Ruiz cuando se inauguró la estatua erigida al héroe de la guerra de la Independencia en la Plaza del Rey de esta corte, y todo el armamento del batallón escolar: 16 fusiles pequeños, 200 mosquetones y 50 remingtons.

Encargado de todo el servicio de armería está el capitán de la 4.ª compañía, D. Arturo Hernández, un veterano que ayer marchaba al frente de la fuerza infratit rebosando satisfacción y orgullo de su mando.

La parte destinada al Colegio de las niñas es muy espaciosa y en breve dispondrán de todo el edificio, pues dentro de unos meses el Colegio de niños será trasladado a Toledo, al antiguo convento de San Leonardo, en el que se están haciendo las obras y transformaciones necesarias.

Las niñas reciben la enseñanza propia de su sexo: labores, canto, piano y una instrucción completa, y todo esto realizado por la educación esmeradísima, social y religiosa que reciben de las Hermanas de la Caridad encargadas del Colegio.

Ante la Reina cantaron ayer las niñas, formando un hermoso coro.

Para solemnizar la visita de la Real Familia, sirvióse en los dos Colegios una comida extraordinaria.

La alimentación de costumbre es: desayuno, café o chocolate con migas y medio panecillo. Se ha observado que los niños prefieren todos el café. Las niñas el chocolate.

Comida: sopa, cocido, principio los días festivos, y fruta variada de postres.

Merienda: queso manchego y medio panecillo.

Cena: un plato de verdura y otro de carne.

El Colegio tiene contratados para la enseñanza y práctica de los oficios a varios maestros. En el taller para zurcir y coser la ropa, hay empleadas varias operarias, y pasan de veinte las que tienen a su cargo el lavadero.

Al despedirse ayer S. M., dirigió muchos y merecidos plácemes a las Hermanas de la Caridad, a los profesores del Colegio, y muy especialmente al director, el coronel Vidal, un hombre muy amable y muy ilustrado, y que en los dos meses que hace que desempeña su cargo ha demostrado ya lo mucho y bueno que de él puede esperarse.

En uno de estos días se dará a los niños una comida de campo, como recuerdo de la visita que ayer les hicieron los Reyes.

De dicha visita tendrán también recuerdo los pobres de Aranjuez, a quienes se les distribuirá por una comisión compuesta del alcalde, del cura párroco y del presidente de la comisión de festejos, el importante donativo que S. M. ha hecho con tal objeto.

(De La Epoca).

UN LANCE

Hace pocos días escribió Eusebio Blasco en *El Liberal* de Madrid una crónica titulada «Las ventanas bajas», en la que se describía la cervetería de la Carrera de San Jerónimo, aludiendo a poetas, artistas, políticos, militares, escritores, aristócratas y toreros, que según el regocijado y festivo periodista aragonés, forman la ordinaria y abigarrada clientela de la cervetería. Entre los aludidos figuraba el coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Cano, y no debió la cita resultar muy agradable para el autor de *La Pasionaria*, cuando éste se ha juzgado en el caso de contestar y lo ha hecho por medio de los siguientes versos que *El Liberal* insertó en su número del martes:

Eusebio, en *El Liberal*,
á mucha gente formal
que no se mete con él
expidió la credencial
de mosquito de cartel;
pues pinta á una reunión,
que celebra con razón
su espontaneidad fraterna,
instalada en la taberna,
faltando á su obligación.
Puro en boca y jarra en mano,
el vate zaragozano
exhibe en cuadro desnudo
desde el prócer linajado
al triste Leopoldo Cano.
Aun siendo las burlas veras,
es claro que las esferas
del cielo no temblarán
ni de sitio cambiarán
las naciones extranjeras;
pero, ya que en su revista
me dió título en la lista
de pontífice bellaco,
y semejanzas al Baco
del pintor naturalista,
aseguro, tan formal
como es el autor genial
de tanto *sprui* y salero,
que no trato al Regatario,
ni á Cornejo, ni á Corral;
ni de noche ni de día
voy á la Cervetería,
ni tan noble sociedad
me dispensa la amistad
con que mucho me honraria:
ni por tardes ni mañanas
de espárragos tuve ganas,
ni cervezas he bebido.

ni misperos he comido,
ni doy ósculos á ancianas;
y no sé por dónde supo
que conmigo forman grupo
(Corral, Cornejo y Vaidueza,
y que no bebo cerveza,
ni como, beso ni chupo;
que á fuer de digno español
y á ejemplo del caracol,
vivo en mi casa encerrado
y, para bien del Estado,
trabajo de sol á sol,
y jamás inahuré
cervecería, ni sé
quiénes refrescan allí,
ni nadie me ha visto á mi
con uinguno en un café;
que era yo un niño inocente
cuando el autor eminente
ponía en rabos los hierros
y recibía becerros,
con abrazo deferente;
y, aunque otra cosa imagina
ese pintor de mi ruina,
yo sorbo el caldo espumado
y aspiró el aire colado
y bebo agua cristalina;
en los días que no llueve
doy un pasete breve,
no entro en café ni teatro,
y me incorpo á las cuatros
y me reclino á las nueve;
que no trato ni podría
á quien de mi teoría
no tenga esa convicción:
«Quién manda tiene razón,
pues si no, no mandaría»;
y juro que me dan asco
hasta las guindas un frasco
(que resucitan á un muerto),
y que lo dicho están cierto
como lo que cuenta Blasco.
Conste que el torcedor,
presidente y director
de pequeños y de grandes,
ese tipo que expuso en Flandes
un distinguido pintor:
que son infundios franceses
esas mezclas de burgueses,
maguates, vagos profesos
y catadráticos de esos
que explican haciendo eses;
que aquí, según mis informes,
no hay esas peñas enormes,
ni se consiente la crítica;
y, en tratando de política,
todos resultan conformes
é, igual el pobre que el rico,
piden lo que yo suplico:
un gobierno que nos mande
y que el favor del Dios grande
nos guarde el género chico;
y conste, pues sentiré
que al buscarme en el café
alguno se lleve chasco,
que lo que *artículo* Blasco
no es artículo de fé.

Leopoldo Cano.

Como resultado de esta rectificación el señor Blasco se ha separado de la redacción de *El Liberal* y ha enviado sus padrinos á Leopoldo Cano.

Celebraremos muy de veras que esta rozamiento entre los dos inspirados escritores no tenga mayores, ni más lamentables consecuencias.

SECCION DE NOTICIAS

Nuestro respetable y distinguido amigo el bizarro teniente general D. Andrés González Muñoz, quien por dos veces desempeñó el Gobierno militar de Alicante conquistándose generales y merecidas simpatías, y que hoy se encuentra en Madrid restableciéndose de la grave enfermedad que adquirió mandando una división en operaciones en Pinar del Rio, ha estado á punto de perecer víctima de un desgraciado accidente; al cruzar el general la calle de Cedaceros fué arrollado por un carruaje, cayendo al suelo y siendo pisoteado por los caballos; el cochero pudo evitar que las ruedas pasaran por encima de nuestro amigo, que fué retirado de entre las patas de los caballos por el senador señor Gascó y otros transeúntes.

El Sr. González Muñoz recibió algunas contusiones, la más grave en un brazo, sobreviviendo la inflamación y viéndose obligado á guardar cama.

Deseamos vivamente el inmediato y completo alivio del bizarro general.

Ha llegado á esta capital el joven alumno de la Academia de Infantería Sr. Pérez Garberí, hijo de nuestro querido amigo y correligionario el conde electo Sr. Pérez y García. Regresará inmediatamente á Toledo para continuar sus estudios.

Desempeñando una comisión del servicio se encuentra en Cartagena nuestro comprouviano el coronel de carabineros D. Ricardo Ugarte, subinspector del distrito de Málaga.

La plaza de toros de Madrid ha sido adjudicada por cuatro años y bajo el tipo de 25.000 pesetas anuales al mejor postor, quien según parece es un representante del señor duque de la Roca.

Ayer no hemos recibido nuestra ordinaria é interesante carta de París; ignoramos la causa y suplicamos á los lectores nos perdonen una falta que no depende de nuestra voluntad.

A cambio de los muchos perjuicios que los intereses nacionales sufren por el actual régimen arancelario, hay algunas industrias que han obtenido verdadero desarrollo y que es han puesto en condiciones de que sus productos sostengan ventajosa competencia con los similares extranjeros.

Esto sucede, por ejemplo, con los vinos finos de Jerez y con los aguardientes género cognac destilados en aquella rica y próspera ciudad

andaluza; entre las últimas marcas puestas á la venta por la casa bien conocida y acreditada de los señores Deleyto y compañía figura la llamada *San Quintín*, que tanto por su aroma, por su limpieza y por su color, como por sus condiciones higiénicas, ha alcanzado desde los primeros momentos verdadera aceptación por parte de los consumidores; una copa de la nueva marca jerezana, testimonio de afectuosa consideración rendido á los vencedores de Punta Brava, fué lo primero que se le ofreció en Cadiz al coronel Cirujeda, cuando desembarcó al regreso de Cuba, contribuyendo esta circunstancia á que en toda la región andaluza se haya generalizado la marca jerezana *San Quintín*, de los señores Deleyto, casi tanto como las inspiradas notas de Chueca en la popular marcha de *Cádiz*.

Hemos recibido el número correspondiente á esta semana del semanario *Sol y Sombra*; contiene como los anteriores buenos trabajos y excelentes grabados muy bien hechos, y resulta una publicación llamada á tener entre los aficionados á este género un éxito muy semejante al que en el suyo ha llegado á alcanzar *Blanco y Negro*.

Sol y sombra está de venta en casa de los señores Such, Serra y compañía.

Por Real decreto de 1.º del corriente, quedan agregados en su totalidad al término municipal de Valencia los de Villanueva del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar.

Por Real decreto se ha autorizado que se adquiera por administración el aceite de oliva que sea necesario para las labores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante el resto del corriente año económico.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca, D. Ricardo Fernández Riera, que desempeña el cargo de interventor en la de Valencia; para esta vacante D. Joaquín Berned y Herrera, en la actualidad interventor de la de Oviedo y para este cargo don Carlos de la Revilla y Barbachano.

Habiendo terminado la cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico de 1896 á 97, se abre desde el día 1.º de Junio próximo por espacio de diez días el segundo período de la misma en la oficina del recaudador voluntario de esta zona, instalada en la calle de la Virgen de Belén, número 21, principal.

En vista de las consultas elevadas por varias comisiones mixtas de reclutamiento, acerca de lo que debe practicarse con aquellos mozos sujetos á revisión por tener concedidas excepciones del servicio militar activo, se ha dispuesto por Real orden que, cuando se trate de reclutas en depósito por cortedad de talla ó defecto físico, será precisa su comparecencia ante la comisión mixta de reclutamiento de su provincia para ser tallados ó reconocidos, á no ser que del reconocimiento ó talla que soliciten de la autoridad local resulte que desapareció la causa en virtud de la cual fueron exceptuados. En los casos de excepción legal no será necesaria la comparecencia personal de los mozos, siendo suficiente que estén representados por persona de su familia ó apoderado en forma.

Subastas

El día 8 del corriente mes se procederá en el pueblo de Salinas á la tercera subasta de las especies de consumos de líquidos y carnes para el año 1897 á 98 bajo el sistema de pujas á la llana, y tipo de 2,840'92 pesetas.

El día 13, en San Fulgencio, se celebrará la segunda subasta para el arriendo de consumos.

Por requisitoria publicada en el *Boletín oficial* de ayer se cita y emplaza al recluta del reemplazo de 1896 Miguel Moragues Soliveres, natural de Tárbena, para que en el preciso término de treinta días comparezca en el cuartel del Carmen de esta ciudad, para responder á los cargos que le resulten en el expediente que se le instruye.

También se emplaza por el término de treinta días, para que comparezca en Cádiz el soldado de este depósito Isidro Rodon Vall Cerdá.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta el coronel del regimiento de reserva de Orihuela D. Celestino Unanera.

TODOS SUFREN

Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, náusea y jaqueca, las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obstinados. Agradecido firmo el presente. *Pedro Rico de Shill*. (Firma legalizada).

Precio: pts. 3'90.
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Registro civil.—Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

Nacimientos

Marta Montardit Tornella.—Teresa Rodríguez Picó.—José Villanueva Ruiz.—Ramón Pascual Martínez.—Rafael Casanova Verdú.

Defunciones

Francisco Pérez Soler.—Cárols Insa Gomis.—Primitivo Serrano Ginerés.

Matrimonios

Ninguno.

D. Alejandro de Aguirre, teniente coronel de infantería retirado del servicio militar, á consecuencia de enfermedades adquiridas en

las recientes campañas de Mindanao y última de Cuba, para las que fué voluntario, dá lecciones de esgrima de nueve á doce de la mañana, en la calle de Medina núm. 37, cuarto bajo, barrio de Bonalúa.

Recomendamos á nuestros lectores este nuevo centro de «Sport» en el que el Sr. Aguirre cuenta ya con distinguidos y excelentes discípulos.

PÍLDORAS DEL DR. HEINZELMANN Antidiapépticas y ferruginosas

Quiero juzgar mi atestado, como verdadero reconocimiento de un enfermo desilusionado de los médicos y de los remedios.

Sería nunca acabar de enumerar los tormentos por que pasé con vómitos, presiones de vientre y dolores en el hígado.

Las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN, me restituyeron en menos de dos meses la vida, gozando presentemente salud vigorosa.

Estimaré que publique este atestado para el bien de los que sufren.

Pablo M. Cardoso, negociante.—(Firma reconocida).

Precio: pts. 3'90.

Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878. Señores *Lawman* y *Kemp* Nueva York.—*Muy señores míos*:

Hacia dos años que padecía de una enfermedad pulmonar, habiendo sido todos los esfuerzos completamente inútiles sin conseguir mejoría ninguna. Resolví hacer una junta de facultativos compuesta de los doctores Roque del Rincón, Arsenio Leyba, José de Allende, Felix de la Sarría y Emiliano García, y resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de ustedes repitiéndoles mis agradecimientos, afectísimo s. s.

Guillermo de Moyano.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona, Y WAMKAW

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Huevos revueltos á la normanda.—Chuletas al «gratin».—Bacalao con patatas.—Queso.—Postres.

Comida

Sopa de caldo y quenelas.—Dentón con vino blanco.—Cabruto asado.—Zanahorias con azúcar.—Ensalada.—Postres.

Chuletas al «gratin».—Se asan las chuletas, y en una fuente que resista á la lumbre y en que haya un de servirse éstas, poniendo primero un poco de caldo, un chorrito de vinagre, pepinillos, perejil, una cebolleta y perillito, todo bien picado y sazonado con sal, pimienta y un poco de pan rallado, se colocan las chuletas, echando por encima los mismos condimentos que deajo; se cubre todo con pan rallado y se pone la fuente en el horno á fuego lento, se deja cocer luego se echa un poco de caldo y queda dispuesto para servirlo.

Dentón con vino blanco.—Se escama bien el pescado y se pone en una cacerola plana sobre una capa de setas picadas, cebolla cortada delgadita y ramas de perejil; se echa vino blanco hasta cubrirlo; se tapa y se deja cocer quince minutos á fuego vivo, se espesa la salsa con manteca y harina, se pone el pescado en la fuente y se echa por encima perejil picado y zumo de limón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS, HASTA LAS CUATRO DEL DÍA DE AYER.

Vapor Denia, c. Barberá, de Málaga, con efectos.

Idem Besós, c. Franco de Orán, con id.
Idem frances Conseil, c. Le Rich, de Rouen, con id.

DESPACHADAS

Vapor Denia, c. Barberá, para Marsella, con efectos.

Laud Andrea, p. Antonio, para Marsella, con lastre.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chèque.	29'00
Londres chèque.	32'40
4 por 100 Interior.	65'20
Id. Exterior.	80'15
Amortizable.	78'15
Cubas 1886.	96'30
Id. 1890.	80'00
Banco de España.	411'25
Tabacos.	214'25
Obligaciones Tesoro.	101'85
Idem Aduanas.	96'30

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 3, 4 t.

Reina aceptado dimisión gabinete; telegrafíase Martínez Campos llegará mañana; creese no solucionarse crisis hasta sábado domingo.

Madrid 3, 9 n.

Reina consultas Pidal Elduayen; mañana conferenciará Martínez Campos, después Sagasta, Vega Armijo, Montero Rios.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

